



RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2013, del Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convocan diversos cursos de formación correspondientes al Plan anual de formación del Instituto Aragonés de Administración Pública para el año 2013.

El Departamento de Hacienda y Administración Pública, a través del Instituto Aragonés de Administración Pública, convoca los cursos que se relacionan, correspondientes al Plan anual de formación del Instituto Aragonés de Administración Pública (IAAP) para el año 2013, con arreglo a las características generales siguientes y las que se especifican para cada uno de ellos en sus anexos:

- Cursos que se convocan:

ZA-0088/2013: Monográfico práctico de contratos de servicios y suministros. Zaragoza.

HU-0089/2013: Monográfico práctico de contratos de servicios y suministros. Huesca.

TE-0090/2013: Monográfico práctico de contratos de servicios y suministros. Teruel.

ZA-0100/2013: Redes sociales de aplicación en el servicio público. Zaragoza.

ZA-0102/2013: Gestión eficaz de un espacio virtual y colaborativo de aprendizaje. Zaragoza.

ZA-0103/2013: El seguro de responsabilidad civil de los técnicos de la Administración. Zaragoza.

ZA-0104/2013: El Plan Hidrológico de la cuenca del Ebro y la política de regadíos en Aragón. Zaragoza.

ZA-0105/2013: El régimen jurídico de las agencias de colocación. Zaragoza.

ZA-0111/2013: Acción pública e igualdad de género. Zaragoza.

- Solicitudes de participación a los cursos de formación: El personal del Gobierno de Aragón, en aplicación del Plan de Racionalización del Gasto Corriente del Gobierno de Aragón, presentará las solicitudes, exclusivamente a través del Portal del Empleado. En estas solicitudes vía web se señalará el correo electrónico del superior jerárquico; quien recibirá una comunicación de la solicitud con las instrucciones a seguir respecto de la solicitud.

En todo caso, es imprescindible hacer constar en la solicitud los siguientes extremos:

El nombre exacto del curso que se solicita, lugar de celebración y su código, tal como figuran en la propia instancia.

Los datos requeridos en el modelo de solicitud, incluido el correo electrónico.

Se presentarán tantas solicitudes como ediciones se quieran solicitar, identificándose por su código y localidad de celebración.

El solicitante se responsabiliza de la certeza de los datos reflejados en su solicitud. Cualquier dato reflejado en la instancia que resulte no ser cierto y que, directa o indirectamente, haya supuesto la admisión al curso supondrá la pérdida de la condición de alumno seleccionado, y por tanto, no podrá obtener diploma, sea cual fuere el momento de su comprobación por el Instituto Aragonés de Administración Pública.

- Diploma de participación: El Instituto Aragonés de Administración Pública emitirá el diploma correspondiente a los alumnos según las circunstancias de obtención especificadas para cada curso y se emitirá en el formato y con las condiciones que se encuentren en vigor a la finalización de las acciones formativas.

Quienes, habiendo sido seleccionados para realizar el curso, no asistan a sus sesiones lectivas no podrán participar, durante el período de un año, en otros cursos organizados por el IAAP, salvo que hayan comunicado previamente su renuncia al Instituto o justifiquen suficientemente cada una de sus faltas. No obstante, las renunciaciones reiteradas a la asistencia a cursos podrán dar lugar también a la imposibilidad de participar en otros cursos que se soliciten.

Zaragoza, 25 de febrero de 2013.

**El Director del Instituto Aragonés
de Administración Pública,
AGUSTÍN GARNICA CRUZ**

ANEXO

TÍTULO: MONOGRÁFICO PRÁCTICO DE CONTRATOS DE SERVICIOS Y SUMINISTROS

CÓDIGO: ZA-0088/2013

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C. Tendrá preferencia el personal que desempeñe puestos de trabajo relacionados con la gestión de contratos y haya realizado un curso básico de la Ley de Contratos del Sector Público.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 15

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 08/04/2013 a 12/04/2013

HORARIO: Días 8 a 11: de 15:30 a 18:30 horas; día 12: de 11:30 a 14:30 horas.

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 19, AULA 4, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, ZARAGOZA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 22/03/2013

COORDINACIÓN: Ana Isabel Beltrán Gómez

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

Contratos de suministros: concepto, modalidades y procedimientos de adjudicación.

Contratos de suministros: expediente de contratación. Regímenes especiales.

Contratos de servicios: concepto, modalidades y procedimientos de adjudicación.

Contratos de servicios: expediente de contratación. Regímenes especiales.

Acuerdos marco, contratación centralizada y catálogo de bienes homologados.

TÍTULO: MONOGRÁFICO PRÁCTICO DE CONTRATOS DE SERVICIOS Y SUMINISTROS

CÓDIGO: HU-0089/2013

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C. Tendrá preferencia el personal que desempeñe puestos de trabajo relacionados con la gestión de contratos y haya realizado un curso básico de la Ley de Contratos del Sector Público.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 15

HORAS LECTIVAS: 15

MODALIDAD: Videoconferencia

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 08/04/2013 a 12/04/2013

HORARIO: Días 8 a 11: de 15:30 a 18:30 horas; día 12: de 11:30 a 14:30 horas.

LUGAR: AULA 1, RICARDO DEL ARCO, 6, HUESCA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 22/03/2013

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

Contratos de suministros: concepto, modalidades y procedimientos de adjudicación.

Contratos de suministros: expediente de contratación. Regímenes especiales.

Contratos de servicios: concepto, modalidades y procedimientos de adjudicación.

Contratos de servicios: expediente de contratación. Regímenes especiales.

Acuerdos marco, contratación centralizada y catálogo de bienes homologados.

TÍTULO: MONOGRÁFICO PRÁCTICO DE CONTRATOS DE SERVICIOS Y SUMINISTROS

CÓDIGO: TE-0090/2013

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C. Tendrá preferencia el personal que desempeñe puestos de trabajo relacionados con la gestión de contratos y haya realizado un curso básico de la Ley de Contratos del Sector Público.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 15

HORAS LECTIVAS: 15

MODALIDAD: Videoconferencia

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 08/04/2013 a 12/04/2013

HORARIO: Días 8 a 11: de 15:30 a 18:30 horas; día 12: de 11:30 a 14:30 horas.

LUGAR: SALA DE VIDEOCONFERENCIA, SAN FRANCISCO, 1, TERUEL

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 22/03/2013

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

Contratos de suministros: concepto, modalidades y procedimientos de adjudicación.

Contratos de suministros: expediente de contratación. Regímenes especiales.

Contratos de servicios: concepto, modalidades y procedimientos de adjudicación.

Contratos de servicios: expediente de contratación. Regímenes especiales.

Acuerdos marco, contratación centralizada y catálogo de bienes homologados.

TÍTULO: REDES SOCIALES DE APLICACIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO

CÓDIGO: ZA-0100/2013

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B.

OBJETIVOS: Conocer el potencial de las redes sociales en la Administración Pública, las diferentes experiencias que se están desarrollando en el Gobierno de Aragón, las metodologías de trabajo de los distintos Departamentos y valorar su implantación en otros Servicios.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 4

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 03/04/2013 a 04/04/2013

HORARIO: De 15:30 a 17:30 horas

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 30, PLANTA 1ª, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, Zaragoza

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 22/03/2013

COORDINACIÓN: Daniel Ezquerro Hijos

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten no asistan, íntegramente, a todas las sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

La web 2.0: oportunidad para la Administración Pública.

El Social Media para construir imagen y alcanzar nuestros objetivos.

Roles y posibilidades de uso: red de información y medios de comunicación, como herramienta de la Administración.

Gestión de crisis. Casos de estudio.

Enfoque de la presencia corporativa.

Metodología para trabajar con redes sociales.

Herramientas y ejemplos para la comunicación dentro de la Administración Pública.

TÍTULO: GESTIÓN EFICAZ DE UN ESPACIO VIRTUAL Y COLABORATIVO DE APRENDIZAJE

CÓDIGO: ZA-0102/2013

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C y D, preferentemente gestores de formación y tutores de teleformación.

OBJETIVOS: Analizar las funciones y competencias que posibilitan el desempeño eficaz de un entorno virtual, abierto y colaborativo, generador de conocimiento y aprendizaje

METODOLOGÍA: Concluida las sesiones de formación se abrirá un espacio virtual en la plataforma de formación del Gobierno de Aragón donde los participantes puedan exponer sus conclusiones y la posibilidad de su aplicación práctica en la teleformación que se precise planificar.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 7

MODALIDAD: Presencial

FECHA DE CELEBRACIÓN: 08/04/2013

HORARIO: De 09:00 a 14:00 y de 15:30 a 17:30 horas

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 19, SALA HERMANOS BAYEU, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, ZARAGOZA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 22/03/2013

COORDINACIÓN: María Isabel Lozano Enguita

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan, íntegramente, a todas las sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- Fundamentos de la teleformación (e-learning).
- Beneficios y limitaciones de la teleformación.
- Modalidades de teleformación y contextos de aplicación.
- Desempeño de la gestión y de la acción tutorial en acciones de teleformación.
- Destinatarios más idóneos de la teleformación.
- E-learning 2.0.
- Estrategias e instrumentos para la planificación, dinamización, seguimiento y evaluación de la formación online.

TÍTULO: EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

CÓDIGO: ZA-0103/2013

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, preferentemente arquitectos, arquitectos técnicos, ingenieros e ingenieros técnicos.

OBJETIVOS: Conocer el alcance de la cobertura del Seguro de Responsabilidad Civil suscrito por la Administración; analizar las obligaciones y responsabilidades del personal técnico, respecto de la seguridad y salud en las obras de construcción.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 40

HORAS LECTIVAS: 5

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: Día 26 de marzo de 2013.

HORARIO: De 10:30 a 14:30 y de 16:00 a 17:00 horas.

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 19, AULA 3, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, ZARAGOZA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 20/03/2013

COORDINACIÓN: Teresa Navarro Julián

METODOLOGÍA:

Planteamiento: desarrollo del programa.

Debate: experiencias, dudas y propuestas de solución. Organización de grupos de trabajo, por Departamentos o especialidades, para elaborar propuestas de solución.

Trabajo colaborativo: Propuestas de los distintos grupos de trabajo para redactar un documento final de resumen, conclusiones y propuestas.

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan, íntegramente a todas las sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

Las exigencias de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.

Situación actual del Seguro de Responsabilidad Civil suscrito por el Gobierno de Aragón.

El ejercicio profesional y la responsabilidad Civil; la visión del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón.

Las pólizas de Responsabilidad Civil: cobertura y exclusiones. Soluciones y alternativas.

La experiencia y visión de los Servicios Jurídicos del Gobierno de Aragón.

TÍTULO: EL PLAN HIDROLÓGICO DE LA CUENCA DEL EBRO Y LA POLÍTICA DE REGADÍOS EN ARAGÓN

CÓDIGO: ZA-0104/2013

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A y B.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 5

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 19/04/2013 a 19/04/2013

HORARIO: De 09:00 a 14:30 horas (se incluye período de descanso)

LUGAR: EDIFICIO MARISTAS, PLANTA 3ª, SALA DE REUNIONES, PZA. SAN PEDRO NOLASCO, 7, ZARAGOZA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 22/03/2013

COORDINACIÓN: Mariano Ángel Sanagustín Sanz

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente a toda la sesión, con independencia del motivo que origine el incumplimiento.

PROGRAMA:

- Referencias actuales de planificación en materia de regadíos en Aragón.
- El Plan Hidrológico de la cuenca del Ebro.
- Previsiones en materia de regadíos en la nueva programación de desarrollo rural 2014-2020.
- Planes, políticas y gestión integral del agua en el ámbito nacional y de la Unión Europea.

TÍTULO: EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS AGENCIAS DE COLOCACIÓN

CÓDIGO: ZA-0105/2013

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A y B.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 24

HORAS LECTIVAS: 8

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 27/05/2013 a 27/05/2013

HORARIO: De 09:30 a 14:30 y de 15:30 a 18:30 horas

LUGAR: CENTRO DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS, BIBLIOTECA, AVDA. ALCALDE SÁINZ DE VARANDA, 15, ZARAGOZA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 01/04/2013

COORDINACIÓN: Paula Moreno Aznar

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- Antecedentes de la intermediación en España.
- Sistemas comparados de agencias de colocación en la Unión Europea.
- Marco jurídico actual de las agencias de colocación.
- El régimen jurídico de funcionamiento de las agencias de colocación.
- Las empresas de trabajo temporal como agencias de colocación.
- El "Espacio Telemático Común".
- Perspectivas de futuro.

TÍTULO: ACCIÓN PÚBLICA E IGUALDAD DE GÉNERO

CÓDIGO: ZA-0111/2013

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B.

OBJETIVOS: formación y capacitación de los y las empleadas públicas en la integración del principio de igualdad de género en el desarrollo de políticas públicas

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 30

HORAS LECTIVAS: 20

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: Días 26 de marzo, 2 de abril, 7 de mayo, 4 de junio y 17 de septiembre.

HORARIO: De 10:00 a 14:00 horas.

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 19, SALA HERMANOS BAYEU, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, ZARAGOZA.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 20/03/2013

COORDINACIÓN: Carmen Mesa Raya

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- Marco jurídico básico sobre igualdad de género.

Normativa europea y nacional. Ejemplos de normativa autonómica. Leyes de igualdad; análisis comparado.

- La desigualdad por razón de género.

Razones y consecuencias de la persistencia de la desigualdad por razón de género. Efectos en el diseño, planificación y evaluación de las políticas públicas.

- Transversalidad del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres.

La inclusión de la perspectiva de género en los instrumentos de gestión pública (normativa y planes específicos).

Acciones positivas como medidas correctoras temporales de las situaciones de desigualdad de género en las políticas públicas.

- Los informes de impacto de género.

Redacción de informes de impacto de género. Herramientas prácticas.

- Planes autonómicos estratégicos de igualdad entre hombres y mujeres.

Metodología para su elaboración.